ANEXO 1 – ANALISIS DEL MERCADO

El presente estudio es elaborado dando cumplimiento al artículo 11 numeral 11.3. del Manual de Contratación y dando cumplimiento a los principios y fines esenciales de la contratación en aras del principio de la transparencia se aplicará en lo pertinente el decreto **1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.6.1** el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación que servirá como base para la elaboración de los estudios previos.

La metodología a emplear es dirigida por Colombia Compra Eficiente a través del documento **GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS.**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL AREA DE FACTURACIÓN Y ESTADISTICA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA, SANTANDER".

CODIGO UNSPSC:

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80111606	**80** Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	**11** Servicios de recursos humanos	**16** Servicios de personal temporal	**20** Servicios temporales de recursos humanos

1.1 PROVEEDORES DEL MERCADO

En el mercado nacional se encuentra un sin número de personas naturales o jurídicas que ofrecen sus servicios a entidades públicas en diferentes campos de acción; la idoneidad de cada contratista está sujeta a la correlación del perfil con el alcance del contrato y las leyes de contratación estatal, ley 80 de 1993 *"Por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública"*, reglamentada por el decreto nacional 734 de 2012, modificada por la ley 1150 de 2007, reglamentada decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

El sector relativo al objeto del presente proceso de contratación es el sector servicios. Su objeto está determinado por el desarrollo de actividades identificables e intangibles que impliquen el desempeño de un esfuerzo o actividad, tendiente a satisfacer necesidades de las entidades estatales en lo relacionado con la gestión administrativa o funcionamiento que ellas requieran, bien sea acompañándolas, apoyándolas o soportándolas, con conocimientos especializados siempre y cuando dichos objetos estén encomendados a personas consideradas legalmente idóneas. El mercado está integrado por el conjunto de personas naturales o jurídicas idóneas con la capacidad para desarrollar cualquier actividad profesional, técnica o asistencial.

1.2 HISTORICO PROCESOS DE CONTRATACION

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA y otras entidades con relación a las actividades a ejecutar , permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactara el contrato.

En el análisis histórico se observa que las Empresas Sociales del Estado suscriben contratos de prestación de servicios como auxiliares de facturación, mediante la modalidad de contratación directa; en la forma de pago no establecen anticipos y se determina en actas parciales mes vencido o pago único, conforme se desarrolló el contrato; el tiempo estimado difiere de acuerdo a cada uno de las actividades a ejecutar al igual que el presupuesto estimado.

Para la ejecución del contrato las entidades solicitan personal idóneo con experiencia relacionada a las actividades a realizar y formación académica en el área de contabilidad del sector financiero.

- Contrataciones previas con objetos similares de la **E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE** de Chima durante los años 2024, 2025 y 2026.

ASPECTOS GENERALES	2024	2025	2026
NÚMERO DEL CONTRATO	043 - 2024	005-2025	020-2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE FACTURACION Y ESTADISTICA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA, SANTANDER	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE FACTURACION Y ESTADISTICA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA, SANTANDER	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE FACTURACION Y ESTADISTICA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA, SANTANDER
TIEMPO	151 días	150 días	160 días
VALOR	$11.000.000	$12.500.000	$13.922.580
FUENTE	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=988161	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=104770	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=119894

	8	81	65

- **Contrataciones previas otras Empresas Sociales del Estado**

ASPECTOS GENERALES	ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DEL PARAMO	ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DEL PARAMO	ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DEL PARAMO
NÚMERO DEL CONTRATO	033-2025	072-2025	005-2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTON PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE FACTURACION PARA E.S.E CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE FACTURACION PARA LA ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE FACTURACION PARA LA ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO
TIEMPO	170 DÍAS	177 DÍAS	89 DÍAS
VALOR	$9.792.000	$10.368.000	$6.150.000
FUENTE	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10657926	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=11186432	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=11892369

1.3 CONDICIONES COMERCIALES DEL OBJETO A CONTRATAR

- **PERFIL REQUERIDO POR LA ENTIDAD:** De conformidad con el objeto y el alcance del contrato se requiere una persona natural o jurídica que cumpla con el siguiente perfil:

ESTUDIOS	EXPERIENCIA GENERAL
• **Pregrado:** Conocimientos básicos en gestión empresarial. • **Posgrado:** No aplica.	**HABER CELEBRADO Y EJECUTADO UN (01) CONTRATO** cuyo alcance u objeto tengan alguna relación con el presente proceso contractual o con actividades asistenciales y administrativas.

Para el desarrollo del contrato se requiere una persona que cuente con conocimientos básicos en el área de contabilidad del sector financiero.

Para la prestación de servicios cumpliendo con las actividades del objeto contractual, bien sea por parte de personas naturales o jurídicas, se requiere que tales personas no registren sanciones ni inhabilidades vigentes en el certificado de antecedentes expedido por la procuraduría general de la nación, ni se encuentren incursos en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas que les impida contratar con el estado.

- **FORMA DE PAGO:** La **E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA**, pagará el valor del contrato de la siguiente manera: **PAGOS PARCIALES,** discriminados así: **SEIS (06)** pagos mensuales, cada uno por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.600.000),** al último día hábil de cada mes, previa certificación de cumplimiento a satisfacción del servicio expedida por la Supervisora del Contrato designada por la Gerente de la E.S.E. Será requisito indispensable para la certificación de cumplimiento, la presentación por parte del Contratista de informe de actividades y de las constancias de los pagos en materia de Seguridad Social Integral en salud y pensión. Así mismo, para el pago de las sumas de dinero la E.S.E queda obligada en virtud del contrato que celebre, a realizar la apropiación en el presupuesto de la respectiva vigencia.

- **REFERENCIA PRECIO A CONTRATAR:** De acuerdo a los recursos asignados y sondeo de precios del mercado, el valor del contrato se proyecta en la suma de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($15.600.000) M/CTE,** por el término de **SEIS (06) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que exceda la vigencia 2026.

Para la determinación del valor se tuvo en cuenta los costos directos e indirectos para la legalización y liquidación del contrato, los valores de referencia para contratos de prestación de servicios realizados por la E.**S.E HOSPITAN SAN ROQUE DE CHIMA** y otras entidades (Ver análisis histórico de contratación) y la negociación realizada previamente con el posible contratista.

ANALISIS DE LA DEMANDA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
1.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque en la revisión y organización de la facturación de los servicios de salud prestados por la E.S.E., conforme la normatividad vigente.		
2.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque en la digitalización y facturación de los servicios de salud prestados por la E.S.E., a las diferentes EPS del régimen subsidiado y contributivo.	GLOBAL	**QUINCE**

3.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque en la generación de RIPS y validación de los mismos.		**MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($15.600.000) M/CTE**
4.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque en la elaboración y remisión de los informes sobre atención a pacientes y datos de la historia clínica requeridos por las autoridades competentes.		
5.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque verificando diariamente todos y cada uno de los registros que se generan de los procedimientos ejecutados en la prestación de los servicios de hospitalización y ambulatorios.		
6.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque velando por el control y verificación de entrega de información relacionada con los registros de procedimientos individuales y por el adecuado tramite del archivo de las historias de pacientes fallecidos y nacidos vivos, asegurando oportunidad en la información suministrada al público.		
7.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque en la revisión, análisis y verificación de los documentos necesarios para el ingreso del usuario a los diferentes servicios que ofrece la empresa.		
8.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque en la recepción de informes de actividades a cada servicio y consolidar datos de hospitalización, consulta externa y urgencias.		
9.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque dando información sobre las tarifas de los diferentes procedimientos al usuario, su trámite de acuerdo al tipo de vinculación o seguridad social del usuario.		
10.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque en la resolución y conciliación de glosas conforme los parámetros establecidos en la ley.		

11.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque en la asignación de citas solicitadas a la entidad por sus pacientes.		
12.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque en el manejo del SIAU - Sistema de Información y Atención al Usuario.		
13.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque en la realización de estadística y cargue de información relacionada en las diferentes plataformas a cargo de la E.S.E.		
14.	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Hospital San Roque en el cargue de informes mensuales y trimestrales a cargo de la E.S.E.		
15.	Las demás que se relacionen con el objeto contractual y sean propias del área de facturación y estadística de la E.S.E.		

Teniendo en cuenta que el comportamiento de este mismo tipo de procesos en años anteriores ha sido muy similar en el componente económico, se considera relevante calcular el valor del contrato para la vigencia 2026, teniendo en cuenta la idoneidad de las personas naturales o jurídicas de la región y el tiempo de ejecución.

Por lo anterior, el valor del proceso contractual a realizar corresponde a la suma de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($15.600.000) M/CTE.**

De conformidad con el tipo de servicios a prestar, se analizaron las características técnicas del sector, con el fin de determinar las calidades y condiciones bajo las cuales se debe ejecutar el contrato.

Para el desarrollo del objeto previsto, el proponente deberá observar el detalle, descripción del objeto, sus características y condiciones.

Para constancia se firma en Chima, Santander; el día treinta (30) de junio de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

AURA MERCEDES ALMEYDA ZANGUÑA
Gerente

VIRGINIA ABAUNZA ARENAS
secretaria ejecutiva